

AVISO

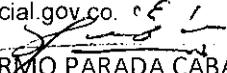
El Abogado Ejecutor de la Dirección Seccional de Administración Judicial, informa

A los deudores que se relacionan a continuación, se les notifica mediante la resolución 001-2015 de fecha 17 de junio Y por medio de esta se decretó la prescripción de los procesos tramitados por este despacho a través de la jurisdicción coactiva. En Consecuencia conforme con lo establecido, en la ley 1066 de 2006 en su artículo 8 Artículo, modificado por el artículo 53 de la Ley 1739 de 2014 y artículo 817 del Estatuto Tributario Nacional, se está dando aviso sobre este hecho.

2007-00006	JAIME AUGUSTO CASTRO SÁNCHEZ	79.532.534
2007-00007	CARLOS ALBERTO CONTRERAS DUARTE	88.232.764
2007-00009	SIMÓN BOSSA MARTELO	73 .093.832
2007-00010	WALDER JIMENEZ MARTINEZ	17.589.508
2007-00013	RAFAEL MARIA BONA	17.585.625
2007-00103	FRANCISCO JAVIER ASCANIO TRIANA	88226 191
2007-00105	JORGE WILLIAM QUIJANO SANCHEZ	13.502.287
2007-00124	LUIS FERNANDO BAHAMON RAMIREZ	10.087.791
2007-00129	RAMON BERMON CABALLERO	88.213.641
2007-00129	NANCY STELLA GIRON	60.443.026
2007-00131	CARLOS BIANEY YAÑEZ MENDOZA	13.231.438
2007-00140	ALVARO ENRIQUE MENESES ARIAS	13.354.172
2007-00185	GELMER GUEVARA IBARRA	13.256.250
2007-00223	JOSE MANUEL MONCADA MORENO	77.132.543
2007-00306	LUIS JAVIER HERNANDEZ CHACON	88.237 .328
2007-00316	HECTOR CHACON FLOREZ	88.135.118

Para efectos de atender lo referente a los procesos, y en virtud a la ley se debe decretar de oficio, con el fin de cumplir con los lineamientos de la ley 1066 de 2006 y darle un buen manejo a la cartera pública de esta entidad tenciones de dineros consignados por las entidades depurando los procesos que efectivamente no se puedan cobrar y que estén a órdenes de este despacho; para lo anterior se despachará en el Edificio Temis Av. 4E N. 7-10 Barrio Popular.

Se fijara la presente publicación en la Dirección Seccional Oficina de Cobro Coactivo de Cúcuta, ubicada en la Avenida 4E No 7-10 Edificio Temis Barrio Popular y la Resolución No 001 de 2015 de fecha 17 de junio en la Página Web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co.


GUILLERMO PARADA CABALLERO
Abogado Ejecutor Cobro Coactivo Cúcuta

OFICINA DE COBRO COACTIVO DE CÚCUTA

FECHA DE PUBLICACIÓN EN CARTELERA:

(dd/mm/aaaa); 27 OCT 2016

FIRMA RESPONSABLE: 